

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2007**

A LOS SEÑORES SOCIOS:

Cumplo en informar a ustedes, que, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, durante el ejercicio económico del presente año la compañía FABRIESMETAL S.A., ha realizado sus actividades comerciales de acuerdo a las leyes mercantiles y cumpliendo con sus obligaciones tributarias, de acuerdo a nuestras leyes ecuatorianas.

Particular que pongo a vuestro conocimiento.

Atentamente,


COMISARIO

